

INFORME FINAL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2022-2024

TIPO 1

1. Datos del Proyecto

Periodo para Informar: desde **01/05/2022 al 30/04/2025**.

Código SIIP: 80020210100018UN

Título del Proyecto: **EDUCACIÓN DIGITAL EN ENTORNOS**

VIRTUALES. SEGUNDA ETAPA: LA PROBLEMÁTICA DE LAS REDES SOCIALES EN LA ESCUELA PRIMARIA.

Director: Lic. Esp. Javier Osimani

Codirector: Dr. Eduardo Salmerón

Objetivos

General:

- Explorar y describir el estado en el que se encuentran las temáticas curriculares referidas a identidad digital, ciudadanía digital, derechos y vulnerabilidad en un grupo de 11¹ escuelas públicas de nivel primario, de sectores urbano - marginales y rurales de la provincia de Mendoza, en orden a la identificación de demandas del campo que ameriten la modificación y ajuste de la planificación metodológica, curricular y didáctica de la asignatura “Gestión de la Información y Redes Sociales”.

Específicos:

- (Objetivo Específico 1): Analizar las implicancias pedagógicas y de gestión educativa para el territorio, que se desprenden de las

¹ En el Objetivo General original se proyectó el trabajo sobre 10 escuelas. Luego de presentado el Plan de Trabajo a la SIIP, se sumó una escuela más de la Regional correspondiente a la Supervisión involucrada.

problemáticas que generan las redes sociales en los aprendizajes de los estudiantes.

- (Objetivo Específico 2): Reajustar la planificación curricular, metodológica y didáctica de la asignatura “Gestión de la Información y Redes Sociales” que se derive de las conclusiones a las que se arribe en la contrastación de los resultados de la primera etapa de la investigación con los de este trabajo de campo.
- (Objetivo Específico 3): Caracterizar la relación que se establece entre la conectividad real en territorio de las escuelas observadas y los dispositivos tecnológicos existentes, eventualmente, de nueva emergencia y excepcionalidad pedagógica.

Grado de cumplimiento de los objetivos	Porcentaje
Objetivo específico 1	95%
Objetivo Específico 2	100%
Objetivo Específico 3	70%
Objetivo General (Ponderación final)	88,33%

2. Especificar, si corresponde, modificaciones al proyecto desarrollado en el período indicado.

- Se amplió la matrícula original de estudio con la incorporación de la escuela señalada en la nota al pie de la página anterior.
- Fue difícil acceder a los datos que correspondían a la conectividad real que los establecimientos tienen en territorio. La única información que se relevó en relación con este objetivo es la que se proporcionó de primera mano desde los equipos directivos y docentes de la sección. No fue posible acceder a los datos reales que manejaba la RedWan en sus fuentes (DGE). Esto incidió negativamente en el cumplimiento del Objetivo Específico 3.

3. Actividades realizadas vinculadas al proyecto.

- Revisión de los marcos teóricos que se derivan de las temáticas de convergencia tecnológica y educación digital aludidas en el Plan de Trabajo, a la luz de la bibliografía específica relacionada con los marcos de pospandemia, que fuesen declarados inicialmente y al cual se sumaron otros documentos relevantes no consignados originalmente. [Enlace de consulta a la carpeta de bibliografía](#)
 - Abordaje del trabajo de campo, privilegiando en el territorio, principalmente la voz de los docentes y equipos directivos²:
 - [Aprobación del Proyecto en el ámbito de la sección, por autoridades de la DGE.](#)
 - [Matrícula abordada.](#)
 - Articulación del Proyecto SIIP con el [Programa Escuela Segura](#) de la sección jurisdiccional y el [Programa del Ministerio de Seguridad “Tu seguridad también depende de vos”](#).
 - [Encuesta inicial a las 11 escuelas. Sobre 195 casos.](#)
 - [Informe de entrevista a docentes que declararon eventos de vulnerabilidad digital entre sus estudiantes.](#)
 - Identificación de las demandas del campo para el ajuste de la planificación metodológica, curricular y didáctica de la cátedra “Gestión de la Información y Redes Sociales”. Ajustes a la planificación del espacio:
 - [Programa de la unidad curricular 2020.](#)
 - [Programa de la unidad curricular 2024 \(rediseñado en base al proyecto\).](#)
- Antes del ajuste de la planificación, se realizó una [encuesta diagnóstica](#) a estudiantes que ya habían cursado la asignatura para establecer un marco de realidad que sirviera como base de las acciones de rediseño.

² Por la complejidad de algunas temáticas directamente relacionadas con la detección de vulneración de derechos a partir del uso de Internet, no se estimó conveniente la realización de entrevistas, en el trabajo de campo, que pudiesen ocasionar la exposición de estudiantes y/o familias.

- Acciones de difusión y transferencia del Proyecto:
 - En el Mes de la Salud Mental. Mayo de 2022. Acciones de articulación entre asignaturas en relación con dos episodios de alta vulnerabilidad que fueron anticipados por los estudiantes protagonistas de los acontecimientos por redes sociales, en el año 2021, en el DAD y Escuela del Magisterio. Se grabó un [video de sensibilización](#) que se trabajó con los estudiantes de GlyRS y Psicología del Desarrollo. Además, una de las investigadoras del Equipo, docente del DAD, elaboró un [documento de reflexión](#) que fue compartido también con los estudiantes de los profesorados.
 - [En el Primer Encuentro de Investigadoras e Investigadores de la FED. Junio de 2023.](#)
 - [En las XXVIII Jornadas de Investigación "Investigación con impacto. Construyendo conocimiento para la sociedad", de la SIIP de la UNCuyo, en el año 2024.](#)
 - [En un artículo de la Revista CUT Educa, autoría de la investigadora del proyecto Andrea Cifuentes sobre la Gestión de Recursos Educativos en el Aula, en noviembre de 2024 \(documento que sirvió al rediseño pedagógico didáctico del aula de la asignatura en la plataforma educativa FEDVirtual\).](#)
 - [En una entrevista radial en LV10, programa conducido por Celia Astargo, con Javier Osimani sobre el tema Redes Sociales y Educación en la cual el docente participó en representación de la Facultad. Abril de 2025.](#)

4. Detallar si contó con otro tipo de financiamiento para este proyecto.

El proyecto no contó con ningún financiamiento externo a la SIIP.

5. Resultados FINALES OBTENIDOS en función de los objetivos planteados.

- [Informe de evaluación del Proyecto SIIP, por la Supervisora Seccional.](#)
- [Sitio del Proyecto con la documentación completa de la Primera \(2019-2021\) y Segunda Etapa del mismo \(2022-2024\) compartido con las autoridades de la Unidad Académica Facultad de Educación, UNCuyo.](#)

- Comunidad Virtual de Aprendizaje Redes Sociales y Educación, en Red Social Facebook, activa y con más de dos mil miembros participando. En el contacto de esta comunidad, los participantes dejan sus intereses y comentarios acerca del tema redes sociales. Enlace para acceder a una encuesta de contactos.
- Rediseño pedagógico didáctico completo de la asignatura Gestión de la Información y Redes Sociales (especialmente del Eje III) en función de los resultados de este proyecto de investigación.

Para visitar la plataforma, ingrese a:

<https://fedvirtual.educacion.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1081>

Usuario: monitor-aula70

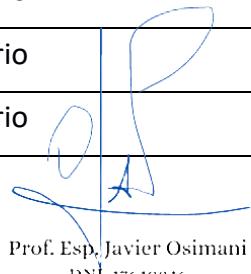
Contraseña: Fed*3333

6. Evaluación desempeño de integrantes

Integrante	Rol	Desempeño
Osimani, Javier Alfredo	Director	Satisfactorio
Salmerón, Eduardo Andrés	Codirector	Satisfactorio
Tortajada, Ana Mabel	Investigadora	Satisfactorio
Ozollo, Fernanda	Investigadora	Satisfactorio
Arancibia, Omar	Investigador	Satisfactorio
Leo, Viviana	Investigadora	Satisfactorio
Cifuentes, Andrea	Inv. en Formación	Satisfactorio
Hermosilla, Adriana	Inv. en Formación	Satisfactorio
Faudín, Ana	Inv. en Formación	Satisfactorio
Garnica, Gabriela	Prof. Técnico	Satisfactorio
Cisterna, Victoria	Egresada	Satisfactorio
Cuaranda, Valentín	Estudiante	Satisfactorio



FIRMA CODIRECTOR



Prof. Esp. Javier Osimani
DNI. 17640846

FIRMA DIRECTOR